

FOLIO A-6482-00



Nº 0230

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

NIETO HERNANDEZ XOCHITL ALEJANDRA

REPRESENTANTE LEGAL:

RFC:

HERS58100ZLA

RAZÓN SOCIAL:

EL DORADO

GIRO:

ABARROTES, PROD. LACTEOS, CARNES FRIAS Y LEGUMBRES

HORARIO DEL GIRO:

08:00 A 00:00 HRS.

GIRO COMPLEMENTARIO:

VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CDA.

PARA LLEVAR

HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:

10:00 A 00:00 HRS.

UBICACIÓN:

CALLE VALLE DORADO #201 MZ. VI LT. 1 FRACC. VALLE

DORADO MPIO. MINERAL DE LA REFORMA

FECHA DE APERTURA:

29 DE OCTUBRE DEL 2013

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 28 días del mes de MAYO DEL 2021.